

PROPUESTA DE PROYECTO PARA LA CONVOCATORIA FEP COFARTE 2024

AGRADECEMOS QUE CUMPLIMENTE LA INFORMACIÓN EN ESTE MISMO DOCUMENTO EN WORD

Anualmente COFARTE destina parte de sus beneficios para **la promoción asistencial del entorno local dentro del ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife**. A la hora de asignar estos fondos, nuestra premisa siempre ha sido dirigirla a aquellas asociaciones que de alguna forma trabajan en el entorno de la salud de las personas de nuestra sociedad, luchando por defender, apoyar y acompañar a quienes más lo necesitan. Si cree que su entidad reúne estos requisitos, háganos llegar la información de su proyecto para valorar si podemos colaborar.

1) INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

- **Nombre de la entidad y fecha de creación.** Asociación Tinerfeña de Trisómicos 21. Fecha de creación 20 junio de 1993
- **Finalidad y servicios que presta:**

Nuestra finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down, a través de programas de apoyo que partan de sus necesidades y las de sus familias, que faciliten su autonomía personal y que favorezcan su inclusión y participación como ciudadanos de pleno derecho.

Servicios:

- 0-6 años, servicio de Atención Temprana
 - 7-21, servicios de Apoyo Educativo y Autonomía Personal
 - 21- 65 Centro de día y Ocupacional.
- **Tipo de colectivo al que atiende y edades:** personas con síndrome de Down y sus familias. Desde los 0 meses hasta 65 años.



2) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN ECONÓMICA.

¿Quiénes somos?

El Centro de Atención Temprana, dependiente de la Asociación Trisómicos 21 Down Tenerife, es un centro de atención integral que presta servicios para la mejora de la calidad de vida de personas con síndrome de Down, entre ellos atención temprana.

¿Qué se hará?

Actualmente la Atención Temprana está generalizada en todo el país y se ha ido consolidando, poco a poco, como un servicio integral de referencia para atender las necesidades del/la niño/a con trastornos del desarrollo o en situaciones de riesgo, así como para apoyar la reorganización de la vida familiar.

Las sesiones se basan en la aplicación de distintos métodos y técnicas a través del juego y que se utilizan para reforzar las áreas cerebrales que facilitarán el desarrollo adecuado del/la niño/a, la motricidad de su cuerpo, su nivel cognitivo y la ejecución y comprensión del lenguaje. También ofrece apoyo emocional y formativo a madres y padres para que optimicen el aprendizaje en entornos naturales de su hijo/a, proporcionando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, es decir, es un modelo de trabajo que tiene en cuenta al niño, a su familia y a los distintos contextos en los que tiene lugar el desarrollo.

Con respecto al apartado de sensibilización las acciones que se llevarán a cabo consistirán en la realización de charlas divulgativas dirigidas al personal sanitario, trabajadores sociales y educación, además de la creación de folletos informativos que se repartirán en diferentes puntos de interés.

¿Por qué se hará?

La población con síndrome de Down, suele presentar las siguientes alteraciones a nivel físico y funcional: hipotonía, hiperlaxitud ligamentosa, dificultad en el reconocimiento de su esquema corporal y lateralidad, patrones de marcha inadecuados, alteraciones del equilibrio estático y dinámico, la coordinación y la propiocepción, y alteraciones respiratorias obstructivas y restrictivas.

La experiencia de estos 28 años nos ha demostrado que el trabajo desde la Atención Temprana sienta las bases para un correcto desarrollo funcional y facilita la inclusión social de las personas con síndrome de Down.

En la mayoría de los casos, cuando llega una familia por primera vez a la asociación nos encontramos con altos niveles de ansiedad, desorientación e incertidumbre, ya que su primer contacto suele coincidir con la fase de choque y de reacción ante el impacto del diagnóstico o el miedo al mismo. Además, también nos podemos encontrar sentimientos de culpabilidad, invalidez y preocupación por el futuro. En este sentido, lograr su estabilidad emocional es nuestro primer objetivo de intervención, ya que difícilmente podrán los padres y madres contribuir al desarrollo óptimo del bebé en esas situaciones. Por ello el acompañamiento y apoyo a la familia son pilar fundamental de este proyecto.

¿Para qué se hará?

Dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los/as niños/as con síndrome de Down de 0-6 años, así como a su familia y al entorno, desde el modelo de la Atención Temprana, donde se potenciará la estimulación de todas las áreas: cognitivo-perceptiva, motricidad gruesa y fina, lenguaje y social. Se persigue la adquisición y desarrollo de sus capacidades de modo que en un futuro puedan actuar con madurez y responsabilidad, desarrollar su autonomía personal, y adquirir conocimientos y destrezas que les permitan su inclusión social.

Además, se realizarán acciones de sensibilización dirigidas a los profesionales sanitarios: pediatras, matronas, enfermeras, etc. con dos objetivos principales: hacerles llegar la visión que tienen las familias sobre su experiencia al recibir un diagnóstico de síndrome de down postnatal, con el fin de mejorar la empatía del personal sanitario con las familias que pasan por este proceso. Y en segundo lugar un fin divulgativo sobre nuestra entidad, para que el personal sanitario pueda ofrecerles a esas familias información de un recurso referente donde plantear sus inquietudes y necesidades.

Estas acciones también se ampliarán a los centros educativos y trabajadores sociales de los ayuntamientos de la isla.

DESTINATARIOS/AS

Niños/as con síndrome de Down entre 0 y 6 años y sus familias. En algunos casos se podrán valorar el mantenimiento de usuarios/as con 7 años de edad si sus características y necesidades así lo requieren.

GENERALES

La Atención Temprana debe llegar a todos los niños que presenten cualquier tipo de trastorno o alteración en su desarrollo, sea éste de tipo físico, psíquico o sensorial, o se consideren en situación de riesgo biológico o social. Todas las acciones e intervenciones que se llevan a cabo en AT deben considerar no sólo al niño, sino también a la familia y a su entorno (Grupo de Atención Temprana, 2000).

De este marco, descrito en el Libro Blanco de la Atención Temprana (Grupo de Atención Temprana, 2000), se desprende el siguiente conjunto de objetivos:

- Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño.
- Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño.
- Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.
- Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.
- Considerar al niño como sujeto activo de la intervención.
- Elevar al máximo los progresos del niño para lograr su independencia en las distintas áreas del desarrollo: motora fina y gruesa, perceptivo-cognitiva, sensorial, socio comunicativo y autonomía personal.

- **Duración del proyecto:** es un servicio estable que buscamos financiación pública y privada para mantenerlo.
- **Ámbito de actuación del proyecto:** Insular
- **Número de beneficiarios directos e indirectos del mismo:** 10 niños y niñas de 0 a 6 años
- **Cuantía económica que se solicita:** 2600 €
- **Cuantía económica total del proyecto 1 de enero al 31 diciembre 2024**

Gastos de trabajadores	53.209,61 €
Servicio de psicología	1.000,00 €
Compra de materiales	1.000,00 €
Actividades de ocio	500,00 €

Total: 55.709,61 €

- Información adicional (si se desea) www.downtenerife.com

3) ¿EL PROYECTO FACILITA LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES/AS DE COFARTE COMO VOLUNTARIOS/AS?

Si, en la ludoteca del mes de julio o actividad de ocio y tiempo libre